

Las recomendaciones de política económica para el subsector de granos básicos

Las recomendaciones de política económica que hacen los asesores/consultores del gobierno presentan varios aspectos interesantes que vale la pena resaltar; los mismos se encuentran vinculados con las políticas de desarrollo. Con el interés de presentar esos aspectos, vamos a citarlos para señalar cuales son las debilidades y las virtudes que muestran, a la luz de las sugerencias de políticas para el desarrollo que se pueden desprender de los trabajos relacionados con la Nueva Economía Popular.¹ Luego, una vez establecidos algunos lineamientos para las políticas de desarrollo, pasaremos a plantear un breve bosquejo acerca de las medidas macro, microeconómicas y sectoriales que deben impulsarse para permitir el buen desenvolvimiento de las mencionadas políticas.

De este modo dividiremos este artículo en dos apartados: uno que abordará las políticas de desarrollo y el otro que tratará de las medidas microeconómicas, sectoriales y macroeconómicas.

A. Políticas de desarrollo: las estrategias del gobierno y de la nueva economía popular (NEP).

Para el gobierno es difícil sostener que tiene una política bien definida para el desarrollo del sector agropecuario; sin embargo, no se puede tampoco plantear que no existe estrategia alguna hacia este sector, si la hay, sólo que se encuentra supeditada a los mecanismos de liberalización y privatización, la transformación de un sector o subsector en competitivo. Significa desarrollo en la visión gubernamental, independientemente si esto genera desempleo o no, debido al desplazamiento de los productores "ineficientes". Como el gobierno plantea sus políticas, parece que no concibe que el establecimiento de ciertas bases para el desarrollo en el sector agropecuario son necesarias para asegurar el éxito de los mismos procesos de liberalización económica; sin que sea imprescindible la

proletarización de los pequeños productores y los efectos sociales traumáticos y conmocionantes que tal cosa puede traer.

En este apartado, presentaremos las perspectivas de desarrollo del gobierno y los planteamientos que se derivan de las experiencias de la Nueva Economía Popular, de las cuales se deducen propuestas para el desarrollo en el sector agropecuario tradicional, sin excluir a los campesinos como los agentes gestores de este desarrollo.

A.1. Las políticas de desarrollo desde la perspectiva del gobierno

Es muy interesante que los asesores/consultores del gobierno, en el documento que hemos venido citando acerca del impacto del plan económico de la administración de Calderón Sol, señalan la necesidad de la asociación de los pequeños productores para que a través del aumento de la escala de producción se vuelvan más competitivos y, en base a las experiencias exitosas, puedan ampliar el ámbito de acción colectiva hacia el aprovisionamiento de insumos y el financiamiento.²

Considerando seriamente esa necesidad, los autores del mencionado documento plantean los que ellos consideran "medidas de apoyo al plan económico", para hacer posible el despegue del desarrollo económico en el sector tradicional agropecuario, en especial el representado por los pequeños productores. Estas medidas, se desprenden de los siguientes requerimientos para mejorar la posición competitiva de los subsectores agrarios:³

— Mejoramiento general de rendimientos; lo que implica aumento de la productividad, especialmente la del recurso humano.

— Capacitación de los productores en materia de gestión empresarial.

— Organización de los productores en formas asociativas eficientes.

— Desarrollo de programas privados de rehabilitación de sistemas existentes de riego y aprovisionamiento de agua de riego a través de la construcción privada de pequeñas obras civiles de riego.

— Desarrollo de una capacidad de "inteligencia de mercados", tanto en el sector público como, principalmente, en el sector privado.

Mejoramiento en general de la infraestructura física, especialmente de caminos rurales.

— Provisión de adecuada infraestructura social.

Las medidas principales que se proponen se pueden dividir en tres bloques:

1. Las medidas urgentes de sostenimiento del ingreso familiar rural, que buscan sostener el ingreso y la calidad de vida rural durante el "período de

transición" y que consiste en:

— Programa de empleo rural: su propósito será crear empleos paralelos no competitivos con la actividad privada. El programa estará orientado a la creación de infraestructura física adecuada; se manejará de forma descentralizada a través de los municipios y cabeceras cantonales y departamentales.

— Reforzamiento del programa de alimento por trabajo y ampliación a alimento por educación: el área de trabajo tendrá relación con infraestructura de riego y la protección de recursos naturales. El programa de alfabetización se asegurará a través de alimentos entregados por cierto número de sesiones atendidas. Estará a cargo del CENTA.

— Reforzamiento del programa de desayuno escolar.

— Ayuda alimentaria por cuidado prenatal e infantil.

2. Medidas de apoyo a la reconversión sectorial.

— Programa de alfabetización rural: se intensificarán los programas de educación básica para adultos a través del empleo de jóvenes y otros agentes del mismo sector rural, reforzando a la vez el programa de empleo rural.

— Apoyo a la formación de asociaciones de productores y de mujeres rurales: con el objetivo de mejorar la productividad y la rentabilidad de la producción y la agroindustria rural a través del aumento de la escala de los negocios.

— Intensificación de los programas de capacitación empresarial, gerencial y técnica en el área rural.

— Desarrollo de un servicio de orientación de la inversión sectorial: crear una unidad de servicio de información de demanda externa (inteligencia de mercados), por productos agropecuarios, forestales, pesqueros y agroindustriales, para orientar la diversificación agropecuaria. El CENTA junto al Ministerio de Economía y de Relaciones Exteriores serán los principales colaboradores en este esfuerzo.

3. Las medidas de apoyo al programa económico.

— Privatización y reforma institucional: elevar la eficiencia administrativa del MAG y propiciar un mayor trabajo de coordinación con entes privados.

— Tenencia de la tierra y seguridad jurídica: políticas para tratar de eliminar pobreza rural, aumento de la seguridad personal y de la propiedad privada sobre los bienes.

— Irrigación y avenamiento: ampliar el área de riego y mejorar la agricultura bajo riego en la búsqueda de elevar la productividad.

— Inteligencia de mercados: crear un sistema de estadísticas, información e inteligencia de mercados que facilite a los agentes económicos privados la inversión sectorial y oriente la exportación sectorial.

— Investigación, transferencias de tecnología y asistencia técnica: estos programas deben adecuarse a las necesidades del sector y de los retos del cambio que se propone.

— Diversificación agropecuaria.

— Financiamiento rural: adecuar un sistema de crédito rural ágil y de acceso equitativo para todos los productores, microempresarios, industriales y agentes de comercio rural, que se base en la rentabilidad de los proyectos y no en las garantías.

— Desarrollo forestal y agroforestería.

— Desarrollo pesquero.

— Sanidad agropecuaria.

— Coordinación permanente con los sectores productivos.

Estos planteamientos de política de desarrollo que los asesores del gobierno han hecho, aunque parecen bastante consecuentes con la necesidad de permitir el progreso integral de los pequeños productores agropecuarios, presentan serios vacíos que son resultado lógico de que se han estructurado bajo el contexto de la visión neoliberal; por ejemplo, a pesar de que estos consultores se refieren a la necesidad de asociarse, no hacen mención alguna de cuál es la estrategia general que debe tener esta organización, cuáles son las características generales que debe presentar para que sean estables y puedan acceder con éxito a todos los beneficios a los que se refieren las medidas; así como se encuentra planteado el asunto, parece como si estuvieran dirigidas a un grupo pequeño de productores agropecuarios que son los que van a salir airoso de los mecanismos estabilizadores y de asignación de recursos del mercado.

Considerando que mientras ese vacío no se disipe, las posibilidades de que los productores no se vean severamente afectados por las políticas neoliberales de ajuste y estabilización, son completamente remotas. Vamos a presentar una alternativa que puede establecer las condiciones para reducir al máximo la incertidumbre propia del "enfoque pragmático", que amenaza con someter al pequeño agricultor desplazado, por no convertirse en competitivo, a las mayores privaciones que conlleva el desempleo o bien el empleo en las industrias de ensamblaje atraídas por la mano de obra barata, que es lo que hasta el momento ha espolcado al capital internacional para instalarse en nuestro país.

A.2. Las políticas de desarrollo desde la perspectiva de la nueva economía popular.

Lo que el profesor Aquiles Montoya a llamado "nueva economía popular" (NEP), es un fenómeno que no ha tenido que ver con los gobiernos de ARENA ni con los gobiernos anteriores, es más bien una estrategia que se desarrolla en el seno de las mayorías populares para intentar hacer frente a sus problemas de marginación social y de pobreza; son esfuerzos organizativos impulsados por esos sectores de las mayorías populares que se encuentran marginados del sistema en el ámbito económico, social, político y cultural. Hasta ahora, ni el gobierno de Cristiani ni la recién instalada administración de Calderón Sol ha mostrado interés en esta realidad que se está desarrollando en varias micro-regiones del país; más bien lo que se logra captar es una tendencia acentuada de las medidas económicas del gobierno por desintegrar tales esfuerzos.

En este trabajo, nuestra hipótesis es que la política gubernamental de ajuste estructural de ARENA va a generar mayores privaciones a las amplias capas de pobres que conforman la sociedad salvadoreña, debido a que los supuestos sobre los que descansa el diseño de su política económica son irreales en la mayoría de los casos en que se relacionan con los sectores populares, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. Por ejemplo, es erróneo pensar que el sub-sector de granos básicos funciona sobre la base de mecanismos económicos convencionales como los que se observan en los países desarrollados; de igual forma, es irresponsable y peligroso empezar a impulsar políticas que pretenden hacer competitivos determinados sub-sectores agropecuarios, a sabiendas de que tal cosa va a desplazar mano de obra, sustentados en el supuesto ilusorio de que se posee un mercado de trabajo "libremente competitivo o cuasi-competitivo".

Puesto que esta hipótesis es la que se ha venido sustentando a lo largo de este trabajo, dejando bastante claro los efectos perjudiciales que las medidas económicas gubernamentales están provocando a los pequeños productores agropecuarios, la única propuesta general que nos parece viable que el gobierno debe anclar su política de reconversión del agro, así como ha anclado el tipo de cambio, en la condición de que sean los pequeños productores agropecuarios los agentes gestores, en su mayor parte, de esta reconversión; pero para que esto pueda darse debe elaborarse una estrategia de organización local. Es precisamente en este sentido donde las experiencias de lo que se ha llamado la nueva economía popular cobra fundamental importancia; la sistematización teórica de estas experiencias pueden dar pautas para la elaboración de políticas de carácter micro-regional, de manera que las experiencias existentes se fortalezcan y se multipliquen en lugares donde aún no se práctica, pero que, sin embargo, experimentan los mismos problemas de pobreza que fue un factor relevante que impulsó la formación de los esfuerzos calificados como nueva economía popular.

De acuerdo con esta propuesta, es evidente que el gobierno debe hacer profundas modificaciones a su programa económico, de modo que logre incorporar los elementos que permitan que los esfuerzos avanzados que se realizan en varias regiones del país, fluyan entre todos los sectores interesados como los pequeños productores agropecuarios.

Pero llegados a este nivel de análisis es fundamental abandonar un supuesto implícito que los asesores gubernamentales han venido haciendo, al cual hicimos breve referencia antes, y es el de suponer que el Estado es un ente neutral, sin ninguna naturaleza clasista; semejante idea vuelve aún más irreales los objetivos que expresamente se proponen los hacedores de la política económica del gobierno.

Es necesario para hacer una proposición realista, partir del hecho comprobado a lo largo de la propia historia de El Salvador, de que el Estado responde a determinados intereses de clases o de fracciones de las mismas que, independientemente de lo que se dice en los discursos y los planes publicitarios del gobierno, son en última instancia los que definen los objetivos reales de la política económica gubernamental. En este sentido, las incoherencias de las políticas económicas a la que nos referimos cuando hacíamos mención del papel que jugaba la pequeña producción agropecuaria, en especial la de granos básicos, con respecto a la producción capitalista de El Salvador, adquiere clara explicación: los capitalistas exportadores, los cuales también se hallan relacionados con las industrias nacionales más fuertes, determinan el rumbo real de la política económica del país.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en el presente el gobierno, por lo menos en lo relativo a la asamblea legislativa, no se halla conformado solamente por fuerzas políticas que representan a las distintas fracciones de la clases capitalista, también hay partidos de izquierda que intentan introducir cambios a favor de los sectores marginados de la sociedad como los pequeños productores agropecuarios. Con una fuerte organización de base de las clases históricamente desfavorecidas y marginadas del sistema económico y político capitalista de El Salvador, se pueden impulsar propuestas, como la de potenciar la NEP, a través de los partidos que se definen como representantes de las mayorías populares.

Pero a pesar de esto último, los agentes de la NEP así como otros sectores pertenecientes a las clases desposeídas deben estar claros que cualquier proyecto gubernamental con el que puedan tener contacto debe partir del criterio de la nueva economía popular: de que toda estrategia económica debe ser de y para los sectores populares al igual que ha venido ocurriendo hasta ahora en las experiencias de estos sectores, aun luchando contra las políticas económicas adversas del gobierno.

Aunque el gobierno no busque colaborar con los esfuerzos de la NEP, ésta debe tratar de aprovechar los espacios que algunas medidas económicas les faci-

liten. En el apartado anterior hemos mencionado varias medidas que la NEP puede utilizar a su favor, como por ejemplo: apoyo a la formación de asociaciones de productores, creación de servicios de orientación de la inversión sectorial, programas de capacitación empresarial, gerencial y técnica, programas de alfabetización rural, etc.

Si el gobierno estableciera medidas explícitamente para que sean capitalizadas por los esfuerzos populares, los sectores de las clases desposeídas deben evitar caer en dos situaciones peligrosas: la que impulsa a mermar los esfuerzos de organización y coordinación popular debido a las expectativas de que el gobierno va a resolver todo, y la que tiende a mantenerlos o convertirlos en factores funcionales al sistema capitalista imperante en El Salvador la cual puede expresarse en las formas siguientes:

a) Cumplir una función de compensación social para mediatizar el conflicto social, que podría ser producido por la reducción o insuficiencia del papel del Estado en la prestación directa de ciertos servicios (salud, educación, etc.); en otras palabras, pueden contribuir a reducir las expectativas sobre el Estado y así bloquear la capacidad de protesta de la sociedad civil ante la insatisfacción de necesidades que son responsabilidad de éste (derecho a la vida, a la salud, a la educación).

b) Cumplir el papel de formación de mano de obra barata (formación de "capital humano") para las necesidades del sector empresarial, e indirectamente generar una mayor demanda de los productos de este sector.

c) Cubrir vacíos en áreas que han sido abandonadas por el gobierno o que siempre han sido cubiertas deficientemente, pero que tampoco han sido retomadas por el sector privado y, sin embargo, son fundamentales para la sobrevivencia de los sectores populares; por ejemplo, el apoyo a la producción de granos básicos (créditos, asistencia técnica, extensión agropecuaria, etc.), que posibilitan la existencia de bajos salarios y han servido de refugio para grandes cantidades de trabajadores ocupados solamente en temporadas en los cultivos tradicionales de agroexportación (café, algodón, azúcar).

d) Contribuir al logro de objetivos de la política económica del gobierno de manera más rápida y eficiente, que incluso pueden contraponerse a los de las clases populares, logros que luego pueden ser usados como propaganda electoral por el gobierno de turno.⁴

Todos estos aspectos obligan a hacer una cuidadosa diferenciación entre las medidas que se deben establecer en términos locales y las que se tienen que establecer desde las pautas del gobierno, para de ahí poder deducir cómo se pueden entramar las primeras con las últimas, de modo que se evite en todo momento la posibilidad de que tales políticas debiliten los esfuerzos populares y/o los conviertan en funcionales al sistema capitalista.

Por lo tanto las sugerencias de políticas que pueden derivarse de este trabajo, se pueden dividir en dos grandes bloques:

- 1) Las de carácter local y las naturaleza gubernamental dirigidas a condicionar el desarrollo.
- 2) Las sugerencias de políticas macro, microeconómicas y sectoriales dirigidas a establecer el entorno macro, microeconómico y sectorial adecuado para generar el crecimiento económico.

Las recomendaciones del segundo bloque se reservan para el siguiente apartado; en éste, como lo expresamos al principio, nos concentramos en la política de desarrollo de carácter local y gubernamental.

A.2.1. Las políticas de desarrollo de carácter local o micro-regional.

Las recomendaciones que se expondrán en este acápite no son las únicas que pueden existir, sin embargo, creemos que son las de mayor importancia para todos aquellos esfuerzos de carácter popular que se pretendan impulsar.

Existen dos aspectos que son fundamentales en todo proceso que pretenda generar transformación y desarrollo, nos referimos a las condiciones de eficiencia, económica y social, y a las relativas con las formas de propiedad. Nuestras sugerencias acerca de las políticas de desarrollo se dividen en dos: las económico-administrativas que buscan generar la eficiencia, y las económico sociales que pretenden señalar las formas de propiedad que determinen una distribución más equitativa de la renta, los recursos y la riqueza. Veamos, entonces, el primer conjunto de sugerencias:⁵

1. Las políticas económico-administrativas:

- 1) Establecimiento de proyectos económicos capaces de generar excedente neto.
- 2) Diseño e implementación de una gestión económica eficiente.
- 3) Políticas de integración inter e intrasectorial.
- 4) Diseño de mecanismos de coordinación entre todas las organizaciones que buscan promover proyectos económicos en los sectores populares.
- 5) Establecimiento de la planificación para posibilitar la integración de la NEP y concretizar su coordinación.
- 6) Implementar mecanismos de organización, tanto a nivel de las unidades económicas, de las comunidades, de las actividades, como de los sectores.

2. Las políticas económico-sociales:

- 1) La propiedad privada individual sostenida en el trabajo del propietario.
- 2) La propiedad privada proporcional, cuyas características fuesen que:

- “Los socios trabajasen en la empresa”
 - “La proporción de la propiedad estuviera en función del aporte individual en trabajo”.
 - “La propiedad no pueda ser heredada”.
- 3) La propiedad cooperativa.
 - 4) La propiedad colectiva o comunitaria.
 - 5) La propiedad familiar.
 - 6) “La propiedad mixta [que] combina dos o más formas”.
 - 7) La propiedad privada capitalista que deberá implementarse solamente como última alternativa y para un plazo determinado, después del cual debe pasar a los sujetos colectivos.
 - 8) La propiedad estatal.
 - 9) La propiedad institucional.

Es necesario enfatizar que la mayoría de estos lineamientos, se han presentado y se practican en muchos de los proyectos alternativos, de los cuales los estudios sobre la Nueva Economía Popular los ha podido recoger y sistematizar. Con esfuerzos populares que más o menos reúnan estas características, las acciones del gobierno podrían tener un alcance más amplio en los pequeños agricultores agropecuarios, no se reduciría sólo a aquellos a quienes los consultores/ asesores llaman “productores competitivos”.

A.2.2. Las políticas de desarrollo gubernamental en función de la NEP.

Ahora bien, si las políticas que el gobierno persigue implementar para generar el desarrollo en el sector de los pequeños productores agropecuarios, intentaran potenciar las experiencias de la NEP, serían mucho menos los productores que podrían verse desplazados para convertirse en mano de obra (en la mayoría de los casos desocupada) de la industria de ensamblaje o de otro tipo de capital nacional e internacional; y, antes bien, la mayor parte se encontraría a la cabeza de los procesos de transformación de una agricultura tradicional a una de carácter sostenible y tecnificada, o a una agroindustria eficiente. Para lograr tal objetivo se necesita, entre otras cosas, la implementación de medidas económicas, institucionales y jurídico-políticas de apoyo incondicional, algunas de las cuales ya están diseñadas pero en el contexto de otro enfoque y que citamos en el acápite de las políticas gubernamentales. Estas medidas deben ser capaces de posibilitar:

- a) La organización, coordinación y planificación de todos los esfuerzos populares de modo que si se habla de reconversión del agro, sean los propios

agricultores los agentes.

— En este punto es fundamental que los programas de alfabetización, los de capacitación empresarial, los que buscan impulsar las asociaciones y los de agricultura sostenible, sean fortalecidos con el conocimiento del beneficiario de estos programas y con las experiencias que existen en las áreas donde se desarrolla la nueva economía popular.

— Del mismo modo deben montarse seminarios sobre los avances y problemas que experimentan las micro-regiones que muestran características de NEP; de manera que los productores que se encuentran produciendo en forma tradicional, vayan transformando sus métodos de producción hasta entrar en la senda de la reconversión industrial.

b) Que si bien las transferencias intersectoriales en las economías de mercado, no se pueden eliminar por las diferenciaciones en los crecimientos de los precios, los productores agropecuarios de la NEP tengan una posición económica tan importante que, incluso, les permita alternar las transferencias entre el sector agropecuario y los demás sectores de la economía.

— Los programas de creación y adecuación de infraestructura rural, protección de los recursos naturales, etc., que conlleva el empleo rural "complementario y no competitivo", como lo llaman los consultores del gobierno, deben estar orientados a elevar el rendimiento de los productores de la NEP, de manera que su integración geográfica y económica, tanto con el resto del país como entre sí, se haga posible, y su producción se vuelva competitiva.

— Los mecanismos de información de mercados (inteligencia de mercados), deben ser impulsados tanto a nivel de la demanda interna y externa como en lo que respecta a la oferta de productos y de los insumos. Esto haría posible que los productores inmersos en la NEP puedan buscar los precios más bajos, o de evaluar si es posible y rentable, ser ellos mismos sus abastecedores.

c) Que se convierta en la alternativa de progreso de las comunidades y de cada uno de los miembros, de manera que no tengan que someterse a la explotación y explotación de su trabajo.

— Las inversiones de la NEP deben ser dinámicas y competitivas con las inversiones de capital extranjero en cuanto a absorción de la fuerza de trabajo, de modo que no sólo eleve los ingresos de ésta sino que los haga subir en la industrial (incluyendo la maquila).

— Que la infraestructura y servicio social que la NEP genere sea un atractivo, además del ingreso, que haga que la población rural no tenga que emigrar y, al contrario, atraiga mano de obra de las ciudades de modo que la población nacional se distribuya más equilibradamente en el país.

Evidentemente, los sectores populares no pueden esperar de forma pasiva

que estas medidas que condicionan el desarrollo de sus proyectos se desprendan todo el tiempo de la "buena voluntad" del gobierno; al contrario las clases populares deben presionar para que se implementen políticas que beneficien los intereses populares.

Lo que hemos dicho deja claro que las políticas de desarrollo gubernamental pueden generar un mayor beneficio en el campo si toman en cuenta las iniciativas de los sectores populares, que han originado lo que se ha llamado la nueva economía popular (NEP), y que permite que el esfuerzo sea sistemático y se elimine ese carácter excluyente que le imprime la visión neoliberal.

B. Políticas microeconómicas, sectoriales y macroeconómicas en el contexto de las políticas de desarrollo.

A lo largo de este documento, se ha hecho referencia a las distintas medidas de política económica que el gobierno está impulsando actualmente y que, señaladas las diferencias, son una continuación de las medidas que puso en marcha la administración de Cristiani.

La mayoría de las veces, los analistas suelen referirse a las políticas de naturaleza macroeconómica sin hacer referencia a los objetivos microeconómicos que las decisiones de política económica tienen; con frecuencia esto ocurre porque se desconoce a ciencia cierta los mecanismos de comportamiento de las variables microeconómicas; en otras ocasiones, se debe a que los efectos, que en este nivel se podrían esperar, no conviene que sean publicitados. En esta parte de las propuestas, a pesar que no se posee información acerca de mediciones sobre el impacto microeconómico de las decisiones de políticas, trataremos de señalar sus consecuencias, derivándolas principalmente de las medidas macroeconómicas con las que el gobierno ha buscado incidir en la realidad económica de El Salvador, y sus resultados; para luego pasar a hacer nuestras propuestas

En relación a la política sectorial, la abordaremos considerando, principalmente, el impacto en los precios de la política comercial de desgravación arancelaria, la asistencia técnica y el acceso al crédito.

B.1 La política fiscal

En lo que concierne a la política fiscal del gasto (en inversión e incentivos, etc.) es necesario que sea más equilibrada; hasta ahora, tal cosa no ha ocurrido; sólo los exportadores ha sido favorecidos por los incentivos (como el "draw back"); el gobierno debe diseñar incentivos que impulsen a los productores de granos básicos a buscar la asociación, a realizar experiencias como las del tipo de la NEP, para que de ese modo desarrollen la capacidad de participar en el proceso de reconversión del agro.

De igual forma deben producirse las inversiones del gobierno para crear las condiciones infraestructurales que puedan permitir el eficiente desarrollo de la NEP.

B.2. Política tributaria

La política tributaria se encaminó, desde el arribo al poder del partido ARENA, a reducir la recaudación proveniente del impuesto sobre la renta, el impuesto al patrimonio (el cual fue eliminado) y, dentro del sector agropecuario, la eliminación del impuesto a la exportación del café. Estos impuestos al ser reducidos o suprimirse, como se puede deducir, no generaron ningún beneficio al pequeño productor agropecuario, pero sí se han transformado en verdaderos incentivos para las inversiones y la exportación de café.

El gobierno debe establecer de igual forma, una política tributaria que incentive las inversiones productivas en el sector agropecuario, preferencialmente en las áreas en donde se desenvuelve la nueva economía popular; tal planteamiento no se contradice con las recomendaciones que, en cuanto a las formas de propiedad se establecieron en el acápite anterior, pues si bien es cierto la estructura socio-económica de la nueva economía popular puede ser poco atractiva para las inversiones de capital que sólo buscan ganancias máximas, la política tributaria puede utilizar mecanismos de exención, devolución de impuesto por inversión, etc., que haga que los capitales invertidos en otras áreas, se orienten hacia aquellas donde las ganancias serían menores. Es obvio que aquel capital cuyo objetivo básico sea el establecimiento de áreas de influencia, el control de los mercados, etc. posiblemente no se verá atraído para hacer inversiones en la NEP.

B.3. La política antiinflacionaria

La política antiinflacionaria que se aplica en el país debe ser más integral, en el sentido de estar más vinculada con las políticas institucionales que busquen reducir el carácter oligopólico de la economía salvadoreña.

Tanto la política fiscal como la monetaria ha tenido efectos inciertos sobre la inflación; hasta 1993, la inflación anual promedio no mostró reducciones notables, pero en 1994 si experimentó una baja de consideración (del 18 al 11%),⁶ en el presente año los incrementos de las variaciones mensuales de los precios por encima de los observados el año pasado, señalan un nuevo recrudecimiento del proceso inflacionario; estos resultados de la política inflacionaria sólo pueden explicarse por tres razones:

- 1) Una política tributaria que ha impulsado el crecimiento de los precios y generado expectativas, a través de la implementación del IVA (y su incremento) y la imposibilidad de reducir el gasto público.
- 2) La política monetaria que en un principio elevó las tasas de interés y

restringió el crédito, haciendo posible que el efecto sobre los costos de la tasa de interés, no permitieran que la contención en el crecimiento de la demanda agregada hicieran bajar de forma relevante la tasa de inflación.

3) Una política cambiaria devaluatoria en un principio y fija en el presente gobierno, que acentúa la inflación tanto por el aumento de precios provocado en los productos de importación como por el impacto generado al mantener altas las tasas de interés; ambos factores han influido también en las expectativas inflacionarias.

Es evidente que estos fenómenos son agudizados por la existencia de estructuras oligopólicas que siempre sacan ventajas de los efectos microeconómicos generados por las políticas de naturaleza global impulsadas por el gobierno.

La caída o estancamiento secular de los precios relativos de los granos básicos que tal situación provoca y que afecta de manera principal a los pequeños productores agropecuarios, difícilmente puede ser evitada si no se elimina la estructura oligopólica que tienen los mercados de insumos agrícolas.

El gobierno debe diseñar una política que permita la mayor competencia en los mercados de insumos, incluso debe establecer las condiciones para que la nueva economía popular pueda tener acceso a la importación y comercialización de los insumos.

Por otra parte, la política antiinflacionaria debe tener un enfoque más completo, en el sentido de que en su diseño se tomen en cuenta los efectos microeconómicos que pueden tener medidas aparentemente sólo de impacto global.

B.4. La política de créditos

La política de créditos debe facilitar el surgimiento de un sistema alternativo que promueva el desarrollo del sector agropecuario y no su estancamiento.

En el estudio realizado dentro del proyecto agrario sobre el crédito,⁷ se logró determinar que para poder financiar proyectos rentables de producción agrícola diversificada, incentivar la recuperación y conservación de suelos sobre bases crediticias, dar créditos en forma no selectiva, ágil, oportuna y suficiente, y, además, conseguir una mayor eficiencia de los sistemas de financiamiento formal y no formal, con la finalidad de armonizar las políticas crediticias de ambos y racionalizar las operaciones financieras, es necesario desarrollar un trabajo sustentado en las siguientes áreas de acción:

a) La educación en el manejo del crédito para lograr la transformación de los usuarios como sujetos de crédito formal.

b) La optimización de fondos de garantía existentes.

c) El fortalecimiento de las instituciones intermediarias no oficiales de financiamiento.

d) Otorgamiento de incentivos a la producción cuando se implementen tecnologías alternativas de recuperación, conservación o protección de los recursos.

Esta áreas de acción se conciben bajo una macroestrategia que busca ampliar la cobertura del crédito agrícola, generar una visión y capacidad empresarial tanto entre los usuarios como entre los intermediarios financieros, hacer posible que se multipliquen las experiencias exitosas de canalización de recursos, especialmente las diseñadas para ejercer control sobre el crédito (grupos solidarios, bancos comunales, directivas comunales, cooperativas de servicios, etc.) y la aplicación de incentivos a las productores que trabajen con técnica alternativas que permitan la diversificación de la base productiva del sector agropecuario, y la conservación y protección de los recursos.

Para conseguir esto, dicha estrategia global debe estar dirigida al "fortalecimiento de la capacidad de gestión y operación de las instituciones de crédito, formal o no, que permita la utilización de los recursos financieros como un medio para responder a los patrones culturales de los prestatarios, a las características actuales del mercado y al funcionamiento de las unidades productivas".⁸

Es interesante observar que esta macroestrategia tiene muchas similitudes con las que los asesores del gobierno han establecido; tanto en aquélla como en esta última, se vuelve evidente la necesidad de que sean complementadas por una estrategia de carácter local, que surja del propio esfuerzo de los pequeños productores agropecuarios; esto en otros tiempos hubiese sido ilusorio, o habría parecido como si se estuviera proponiendo de nuevo la intervención del Estado para manipular, en función de su visión de política económica, la conducta de los campesinos; en la actualidad la existencia de las experiencias de la Nueva Economía Popular, es la prueba más fehaciente de la existencia de una estrategia de carácter local que ha surgido del seno de los propios pequeños productores agropecuarios y no agropecuarios.

En lo que concierne a las políticas de créditos, las experiencias de la nueva economía popular demuestran que existe la base organizativa y la disposición para poder trabajar en crear un sistema financiero alternativo, que de ser apoyado por el gobierno de manera incondicional (capacitación, recursos, etc.) podría avanzar más rápido de lo que actualmente lo está haciendo, y permitir que los objetivos que se plantearon en la anterior macroestrategia y en las políticas de créditos del gobierno sean alcanzados beneficiando, si no a todos, a la mayoría de los pequeños productores agropecuarios.

B.5. La política de asistencia técnica

Las políticas de asistencia técnica deben estar coordinadas entre las ONG's, comprendidas o no dentro de la NEP, y el gobierno. Ambas instituciones deberán intensificar sus esfuerzos, destinados a apoyar a los agricultores para que se organicen y establezcan sus propios mecanismos de recepción y de prestación de servicios. De este modo, podrán reducir gradualmente su dependencia de servicios externos prestados por el Estado o las ONG's, así como actuar de modo conjunto y solidario en la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades, y tener un papel protagónico en la implementación de las actividades acordadas.⁹

El gobierno y las ONG's deben demostrar en forma clara y objetiva, en el proceso organizativo de los pequeños agricultores, que la modalidad de organización recomendada, destacando las experiencias de la NEP, tendrán la virtud de contribuir en gran medida a la solución de sus problemas concretos y cotidianos, entre los que sobresalen: la compra acertada de insumos y a precios bajos, tener acceso conjunto a fondos de inversión, mejor comercialización de sus cosechas, etc.

La asistencia técnica, pues, no sólo debe concentrarse en la transferencia de tecnología, lo cual se vuelve imposible frente a las condiciones económicas desfavorables del agricultor, sino también en promover mecanismos de organización más eficientes económica y socialmente; que den lugar, además de las mejoras en el nivel de vida del pequeño productor agropecuario, a un aprovechamiento más integral de las tecnologías transferidas; en el sentido de que reduzca la degradación o mejore el estado de cada recurso: suelo, agua, flora, fauna y diversidad biológica; y que no cause desbalances agroecológicos ni contamine.¹⁰

Dentro de las alternativas organizativas a todos los niveles, promovidas por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, debe jugar un papel central la estrategia local representada por la NEP, la cual debe ser promovida más por el conocimiento de las experiencias ya existentes que por otro método.

B. 6. La políticas del comercio exterior

Las políticas de desgravación arancelaria implementada por el gobierno y la sugerida por sus asesores, sólo considera dos alternativas para los pequeños productores agropecuarios: desplazamiento o eficiencia; ambos piensan que la primera es la que les espera a la mayoría. No obstante, si en su defecto se incluye la estrategia de la Nueva Economía Popular, la situación cambia, pero siempre y cuando, el gobierno establezca condiciones para que esas experiencias tengan la oportunidad de proliferarse. Ello requeriría no sólo una política arancelaria; sino, en general, una política de comercio exterior que dé lugar a la proliferación de las experiencias de la NEP y a su fortalecimiento.

No se trata de contradecir de forma total, el programa de desgravación gra-

dual que el gobierno quiere hacer con respecto a los sub-sectores agrícolas tradicionales, como el de granos básicos, sino el de establecer parámetros socioeconómicos de gradualización, adicionales a los basados en los análisis de ciclos de las series históricas y en la confianza de políticas macroeconómicas, que en este país se muestran inciertas dadas las estructuras oligopólicas de los mercados y al desconocimiento casi total de los comportamientos microeconómicos. Esto no permite desarrollar una política integral que haga posible establecer con exactitud el entorno macroeconómico que resultará de su implementación, para luego determinar la velocidad de las inversiones extranjeras que fluirán hacia nuestro país, absorbiendo la mano de obra desplazada de los sub-sectores tradicionales del agro.

La alternativa de la NEP, por el contrario, depende estrictamente de los propios pequeños productores agropecuarios y no requiere de ningún desplazamiento de los mismos, sino de organización, recursos, capacitación, información y transformación de los campesinos en agentes gestores de la reconversión industrial en el agro; parecería una tarea imposible si no fuera por el cúmulo de experiencias que ya existen acerca de la nueva economía popular.

Incluso, dado el alto desempleo que este país tiene, la desprotección de la pequeña producción agropecuaria no debe de irse dando en la medida que más capital externo ingrese al país; eso en el peor de los casos aumentaría el desempleo y en el mejor lo dejaría sin resolver.

Conclusiones

— El gobierno pretende influir en el sector agropecuario a través de dos tipos de políticas: las que buscan generar el desarrollo y las que persiguen establecer un entorno macroeconómico atractivo para las inversiones extranjeras.

— Las políticas de desarrollo que buscan reconvertir el agro, según los asesores del gobierno, deben arrancar de la necesidad de elevar la productividad, principalmente del factor humano, de capacitar a los productores en gestión empresarial, establecer mecanismos de inteligencia de mercados que permitan al productor estar dotado de la información relevante para el exitoso funcionamiento de su proceso productivo, y, además, de establecer la infraestructura necesaria para volver competitivas las actividades.

— El primer grupo de medidas con las cuales se buscan cubrir las necesidades arriba mencionadas, son las relacionadas con el sostenimiento del ingreso de las familias rurales, y comprenden programas de empleo rural, trabajo por alimento, alfabetización por alimento, desayuno escolar, etc.

— Un segundo grupo de medidas está dirigido a impulsar la reconversión de los subsectores agropecuarios; incluyen programas de alfabetización rural, intensificación de los esfuerzos de capacitación empresarial, apoyo a la forma-

ción de asociaciones de pequeños productores y de mujeres, y desarrollo de un servicio de orientación de inversión sectorial.

— El tercer grupo de medidas del gobierno para el sector agropecuario comprende las que van dirigidas a la privatización y la reforma institucional, seguridad jurídica en cuanto a la tenencia de la tierra, diversificación agrícola, riego y avenamiento, financiero, etc.

— Todas estas medidas que el gobierno pretende impulsar, se han diseñado en el contexto del enfoque pragmático, de modo que sólo buscan favorecer a los productores que puedan volverse competitivos frente a los procesos de liberalización interna y externa que el gobierno está realizando; el resto de los agricultores, que sean ineficientes, se van desplazando para ser absorbidos como mano de obra por la industria y la agroindustria del capital nacional y extranjero; es de suponer que dadas las condiciones en las que se encuentra el sector de los pequeños productores, esa cantidad de desplazados será la mayoría por lo cual es de esperarse una elevación en los niveles de desempleo. Por lo tanto, ese desarrollo al que se refiere el gobierno sólo favorecerá de manera directa a una minoría de la población rural, mientras que el resto se espera que sea beneficiado por el empleo que ofrecerá la inversión extranjera atraída por el "estable entorno macroeconómico".

— Puesto que las políticas gubernamentales de desarrollo del sector agropecuario, muestran claros indicios de perjudicar más que de favorecer a los campesinos, la única propuesta viable para desarrollar los sub-sectores tradicionales agropecuarios, requiere que las políticas gubernamentales se complementen con una estrategia local, que debe derivarse de las experiencias de la Nueva Economía Popular (NEP).

— La NEP es una estrategia elaborada por lo propios actores, que son las mayorías populares, los cuales se encuentran marginados y subsumidos al sistema capitalismo salvadoreño; es un esfuerzo organizativo en el ámbito económico, social, político y cultural. En la vinculación de la NEP con las políticas económicas del gobierno, no se debe cometer la simpleza de suponer un Estado "neutro"; es más realista partir de su naturaleza clasista, sin desestimar la influencia de los partidos de izquierda en la asamblea legislativa, para poder determinar cuáles son los intereses del gobierno, como expresión del Estado, de modo que sea posible concebir la voluntad real de colaboración gubernamental, y en qué aspecto los sectores populares tendrán que aprovechar a su favor los espacios que dé el gobierno (programas de capacitación, de promoción de asociaciones, de orientación y generación de inversiones, etc.) y/o presionar para que las políticas económicas por lo menos no les perjudiquen.

— Dado que la Nueva Economía Popular es una estrategia de y para las mayorías populares, los agentes de estos esfuerzos deben evitar, al tener contac-

to con los programas impulsados por el gobierno, caer en dos situaciones peligrosas para los intereses de la NEP: una de ellas se vincula con la posibilidad de que la influencia del Estado reduzca la participación de los miembros de las clases populares en los esfuerzos por crear una economía popular al generar la expectativa de resolver todos los problemas; y la otra consiste en no permitir la conversión de proyectos populares alternativos a mecanismos funcionales al sistema capitalista; por ejemplo, cumplir roles excesivos de compensación social liberando al Estado de sus responsabilidades, desempeñar el papel de formación de mano de obra barata, llenar vacíos en áreas abandonadas por el Estado (créditos, asistencia técnica, etc), y contribuir con el logro de objetivos de política económica que no son las más favorables, e incluso pueden ser perjudiciales, para la NEP.

— Las principales recomendaciones que se derivan de las experiencias de la NEP, son las que tienen que ver con la situación económico-administrativa y las que se relacionan con las formas de propiedad o las condiciones socioeconómicas.

— Las medidas de carácter económico-administrativas, están vinculadas a la generación de excedentes, al desarrollo de la eficiencia, a la coordinación, la planificación, la integración intra e intersectorial, etc., todas necesarias para que las políticas gubernamentales puedan resultar en un sector agropecuario competitivo.

— Las políticas locales de naturaleza socioeconómicas, comprenden las formas de propiedad que pueden permitir que la NEP se desarrolle de manera sostenida y estable reduciendo al mínimo las probabilidades de desintegración. Dentro de las formas de propiedad prácticamente no se excluye ninguna (ni la capitalista), pero se establecen reglas claras para el funcionamiento y papel que cada una de las mismas debe jugar en la conformación y desenvolvimiento de la NEP.

— Para que las políticas de desarrollo local puedan irse poniendo en práctica en más lugares, se requiere que el gobierno las apoye de manera incondicional con medidas económicas, institucionales y jurídico-políticas que hagan posible la organización, planificación y coordinación en y entre todos los esfuerzos de los pequeños productores agropecuarios; de modo que en el proceso de reconversión del agro sean ellos sus principales gestores.

— El gobierno también debe establecer medidas que den lugar a que las experiencias de la NEP se conviertan en una fuerza económica considerable, para que tenga la capacidad de escapar del círculo vicioso de la transferencia de valor a otros sectores, por el deterioro de sus precios relativos resultante del fenómeno conocido como subsunción indirecta.

— Las medidas de apoyo que el gobierno ponga en marcha, deben posibilitar que la infraestructura social, al igual que los ingresos, permitan un estándar de vida que frene los altos índices de migración campo-ciudad; transformándose en

una verdadera alternativa de progreso para las comunidades y cada uno de sus pobladores.

— Las políticas del gasto público y tributarias, deben ser más equilibradas e incluir en sus programas de incentivos a los pequeños productores agropecuarios, no sólo a los exportadores. Debe destinar a la inversión pública necesaria para crear la infraestructura rural; de igual forma, la política tributaria a través de exenciones de impuestos, devolución de impuestos por inversión, etc., tiene que orientar la inversión productiva en áreas comprendidas en la NEP.

— En lo que corresponde a las políticas antiinflacionarias, éstas deben ser más integrales, en el sentido de no sólo ser consideradas tanto desde el punto de vista macroeconómico como en términos microeconómicos; de este modo las políticas fiscales y monetarias de contención de la demanda pueden ser concebidas en toda su dimensión, esto es, desde el efecto que se va a generar en la demanda agregada, hasta el impacto que tendrá en los costos de las empresas y su comportamiento competitivo u oligopólico. Además parece que la política inflacionaria se muestra incompetente mientras no se vea apoyada por medidas de carácter institucional que influyen en la formación o variación de las estructuras de mercado. La falta de estas características en las medidas diseñadas para combatir la inflación, han tenido mucho que ver con el deterioro de los precios relativos de los productos de los pequeños agricultores.

— Las políticas de créditos de estar orientada a: prestar una mayor cobertura basada en la rentabilidad más que en la garantía; promover una agricultura sostenible que conserve y rehabilite el medio ambiente; desarrollar y hacer eficientes las fuentes de créditos tanto formal como informal; capacitar al pequeño productor en el manejo de recursos financieros, etc. Estas medidas demuestran la necesidad de apoyarse en una estrategia de desarrollo local de donde podrían jugar un papel fundamental las experiencias de la NEP. La NEP no sólo permitiría la efectiva implementación de las medidas relativas al crédito, sino que también ampliaría el radio de acción de la macroestrategia diseñada para impulsar esta política, la cual, en las actuales condiciones, parece plantearse como dirigida para los productores que logren ser competitivos, los que debido a la debilidad económica de los subsectores agrícolas tradicionales, serán muy pocos; el resto es más probable que sea "reconvertido" en mano de obra asalariada

— La política de asistencia técnica no sólo debe estar dirigida a la transferencia de tecnología, sino también a promover la organización de los productores para que el uso de las tecnologías sea integral, en el sentido de no afectar y más bien conservar el medio ambiente; dentro de las formas de organización que promuevan, un papel central lo debe representar las experiencias de la NEP.

— En lo relativo a las políticas de comercio exterior, especialmente las medidas de desgravación arancelaria, el gobierno tiene que agregar a los parámetros

técnico-estadísticos de gradualización de la desprotección de los pequeños productores agropecuarios, los parámetros de naturaleza socioeconómica, que en esta caso estarían determinados principalmente por el nivel de desarrollo y preponderancia que que mostraría la NEP; si no se complementa la política de desgravación arancelaria o, en general, de liberalización del comercio exterior, con medidas que busquen echar los cimientos del desarrollo económico en el sector agropecuario, específicamente de los pequeños productores, las política del comercio exterior y, en general, todo el sistema de medidas económicas, tienen una alta probabilidad de empeorar las condiciones de vida de la mayoría de los campesinos e incrementar el problema del desempleo, con sus correlativos fenómenos sociales conmocionantes.

Notas

1. Para una información más amplia consultar los trabajos de Aquiles Montoya "La nueva economía popular. Aproximación teórica" y "La nueva economía popular. Aproximación empírica". UCA Editores, San Salvador; 1993.
2. OAPA, MAG. **El plan económico...** Ibid. P. 16.
3. OAPA, MAG. **El plan económico...** Ibid. Pp. 43-47.
4. González C.; Martha E.; Góchez S.; Roberto. **Perfil institucional del municipio de Tecoluca.** Mimeo. Proyecto análisis de la política agropecuaria. UCA/Ford. San Salvador, agosto, 1995. p.8.
5. Montoya, A. **La nueva economía popular. Aproximación teórica.** UCA Editores. San Salvador, 1993. Pp. 49-59.
6. Montesino, M.; Góchez, R, Salarios productividad. **Estudios Centroamericanos (ECA).** Año L, 564, octubre, 1995. P. 951.
7. Tobar, J. **La política de crédito...** Ibid. P. 80.
8. Tobar, J. Ibid. P. 81.
9. López C., L. **Marco normativo de la política de desarrollo agrícola y rural sostenible de El Salvador.** Informe técnico, Proyecto FAO/TCP/ ELS/2251(A), San Salvador, 1994. P. 75-76.
10. López C., L. Ibid. P. 73.

A. Anexo A. El efecto trinquete de subsistencia-producto y la política económica.

De los estudios que se han realizado en el desenvolvimiento del Proyecto Análisis de la Política Agraria, se ha podido derivar la tesis de que el comportamiento de los productores de granos básicos no se ajusta a los teoremas convencionales de las ciencias económicas, por esa razón ha sido necesario referirse a este comportamiento con un nombre específico: el efecto trinquete de subsistencia producto. Hemos dicho en otros trabajos que este efecto es el resultado de la racionalidad muy típica del pequeño productor de granos básicos, que responde al hecho de que produce para subsistir y que se le hace imposible trasladarse a otra actividad productiva.

En el documento relativo al análisis del impacto de las políticas económicas en el sub-sector de los granos básicos¹, nos referimos a la necesidad de sustentar de forma empírica el planteamiento de este fenómeno denominado efecto subsistencia-producto; en ese trabajo sólo fue posible presentar los resultados de una de las preguntas de la encuesta, que consistió en interrogar a los productores acerca de cual sería su reacción cuando sus precios se vieran deteriorados ante los precios de los insumos y de los bienes de consumo necesarios para la subsistencia; los resultados obtenidos de esa pregunta, si bien no permitieron comprobar de forma plena todos los mecanismos del efecto trinquete, sí dieron clara sustentación a la necesidad de seguir investigando dicho fenómeno.

Sin embargo, el principal defecto de esa evidencia se halla en su carácter a todas luces subjetivo, debido a que se basa en la opinión de los productores, lo cual nos obliga a tomar los resultados con justas reservas. Era necesario, entonces, de alguna forma tratar de complementar tales respuestas de los productores con evidencia objetiva, es decir, con datos relativos a la producción y, de ser posible, al destino de la producción. Nuestra encuesta de ingresos y gastos en las dos micro-regiones, por fortuna, nos permitió tener esa información para el ciclo agrícola 94/95, de modo que fue posible combinarlo con los datos de otra encuesta cursada, en el marco del Proyecto, en el ciclo inmediato anterior en los dos municipios de nuestro estudio.

Los datos relativos a las tasas de crecimiento de los precios, los costos de dos insumos fundamentales y los rendimientos, se pueden ver en el cuadro A.1; las tasas nos muestran que el crecimiento de los precios de los granos básicos en las micro-regiones se ubicó por debajo del promedio nacional; observando los ritmos de crecimiento de los precios de los fertilizantes que más utiliza el productor, se puede evidenciar, con respecto a los dos municipios del estudio, que el sulfato de amonio experimentó un crecimiento que se halla por encima del experimentado por los granos básicos (a excepción del arroz); en cuanto al otro insumo, prácticamente sus precios no sufrieron variación. A nivel nacional, ninguna de las tasas de crecimiento de los dos insumos fue superior al ritmo de crecimiento de los precios de los granos (excepto el frijol). En general, tomados en conjunto, las variaciones de los costos de los dos insumos que hemos tomado como ejemplos fueron simila-

res tanto a nivel nacional como a nivel de la micro-región. Esta dinámica de los precios de los granos básicos y de los insumos, se ha visto acompañada por un rendimiento del maíz (29 qq/mz) en las micro-regiones, que se encuentra por encima del promedio nacional (22.4 qq/mz). En lo referente al frijol, el rendimiento nacional en relación al micro-regional es ligeramente menor, 12 y 10.8 qq/mz respectivamente; y para el sorgo tenemos un rendimiento nacional de 20.9 qq/mz, contra un micro-regional de 11 qq/mz. El arroz no es un cultivo que cobre importancia en los dos municipios investigados.

Cuadro A. 1.
Variación de precios y costos en el país y las micro-regiones

Variac. Prec. 1994/95-93/94	Nacional	Micro-Reg.
MAIZ	44,96%	3,28%
FRIJOL	-5,49%	-30,28%
SORGO	9,37%	5,10%
ARROZ	23,93%	48,11%
VARIAC. COSTOS 94/95-93/94		
SULFATO DE AMONIO	3,85%	6,48%
FORMULA 16-2-0	3,50%	0,02%
VARIAC. REND. 95/94-93/94		
MAIZ	-28,10%	-42,00%
FRIJOL	1,30%	-10,00%
SORGO	-10,00%	-57,69%

Fuente: Encuestas de ingresos y gastos..., IBID.

Encuestas del sistema de producción de granos básicos, proyecto análisis de política agraria UCA/FORD. UAP, MAG, informe coyuntura, octubre, 1994.

Al vincular los cambios del rendimiento con la información acerca de las variaciones de precios y costos, no es posible detectar si el efecto subsistencia-producto se ha presentado o no, más bien pareciera que el comportamiento de las variables se sesga hacia las explicaciones convencionales; sin embargo, un análisis más cuidadoso nos comprueba que esto es el resultado de que en la producción y el rendimiento no sólo afectan factores de carácter económico, sino también climatológicos y naturales. Así en el ciclo 94/95 han afectado la producción de granos básicos tanto la sequía como las plagas, eso también ha tenido su impacto en las

micro-regiones bajo estudio deprimiendo los rendimientos, al mismo tiempo que se opera una débil dinámica de los precios.

Intentar determinar de manera precisa el efecto aislado del clima y otros factores naturales del efecto de los cambios de precios, es una tarea que sobrepasa los objetivos de este trabajo, debido a ello se hace necesario tratar de establecer algunos parámetros elementales que nos permitan determinar si el productor a pesar de que sus precios tienen una pobre dinámica, su objetivo es siempre mantener la producción o, de ser posible, producir más.

En el cuadro A.2 se presenta la capacidad de compra, el destino de la producción, el porcentaje de los gastos en insumos sobre el rendimiento, etc. de los productores de los granos básicos; si se observa con detenimiento el cuadro, se puede comprobar que los pequeños productores de los dos municipios que fueron investigados, aun frente a una situación bastante adversa de sus precios relativos, han mantenido casi los mismos gastos en insumos, incluso, considerándolos como porcentaje del rendimiento se percibe una tendencia a aumentarlos, lo cual podría explicarse como el resultado del intento del agricultor de producir más para mantener su nivel de subsistencia; en otras palabras, sería el comportamiento que hemos llamado efecto subsistencia-producto ascendente.

Por ejemplo, si combinamos la información de los dos cuadros, se puede deducir que los crecimientos experimentados por los costos reales como porcentaje del rendimiento («porcentaje rendim.») son más elevados que los ritmos de decrecimiento sufridos por los rendimientos en todos los rubros debido principalmente a la sequía y las plagas. Para el caso del maíz la tasa de crecimiento de los costos reales como porcentaje del rendimiento fue de 60% [= (41/25.6)-1], para el frijol de 52% y para el sorgo fue de 126%; si los productores hubiesen querido sólo mantener la producción habrían aumentado sus costos (suponiendo conservadoramente una relación proporcional) en el mismo porcentaje en que los rendimientos caían; el que los aumentos fuesen superiores sugieren la intención del agricultor de elevar la producción frente a precios relativos que se deterioran, es decir, el llamado efecto trinquete de subsistencia producto ascendente.

Los datos acerca del destino que se le da a la producción son importantes para determinar si el comportamiento del consumo que hemos asociado al efecto subsistencia-producto se comprueba; ésta también es una tarea difícil debido, como lo hemos podido ver, a la considerable cantidad de variables que influyen en la producción y que hacen que, cuando sólo se parte de datos muy básicos, aunque podamos deducir un efecto subsistencia-producto ascendente, este no permita ni aumentar la producción por manzana ni, por ende, elevar los ingresos; sin embargo, si se recuerda lo que expusimos en el trabajo anterior sobre el efecto subsistencia-producto vinculado al consumo, se comprenderá que tal cosa es posible una vez que se toman en cuenta los ingresos reales que el productor obtiene. Estos ingresos pueden ser, hasta con un efecto trinquete ascendente, menores a los que existían en el

equilibrio inicial y, en ese caso, la conducta de corto plazo del pequeño productor agropecuario implicaría que la proporción de autoconsumo se disminuyera aumentando la del consumo de otros bienes, esto lo hace así el productor en espera que la caída del ingreso no sea permanente, de ese modo intenta mantener su estándar de consumo de los otros bienes, pero una vez que se comprueba la permanencia de la reducción del ingreso las proporciones se ajustan a las de largo plazo.

En el cuadro A.2 se muestra que la proporción del autoconsumo de los pequeños productores de las micro-regiones se ha reducido, lo cual se encuentra en concordancia con la caída de los ingresos reales que se hace evidente al tomar en cuenta la situación de los precios y los rendimientos. A este análisis temporal de corto plazo, se puede agregar el de corte transversal que se desprende de los gráficos del Anexo B. En ellos (gráfico 1 y 2) se puede ver que, tanto entre los diversos tipos de agricultores de Tecoluca como entre los de San Juan Opico, a medida que los ingresos aumentan también se incrementa el autoconsumo y viceversa, reflejando con esto el comportamiento de corto plazo del consumo del pequeño productor. Si se observa el ingreso de Tecoluca contra el de San Juan Opico, se comprueba, igualmente, que siendo el primer municipio el que mayor ingreso tiene, también es el que posee el mayor autoconsumo (58% versus 42% en S. J. Opico).

Cuadro A.2.
Porcentaje del rendimiento que representan los gastos en insumos para producir granos básicos en las Micro-Regiones

CATEG. AÑOS	1993/94	1994/95
PROD. NO VEND.	49.00%	43.00%
PROD. VENDIDA	51.00%	57.00%
PORCENTAJE RENDIM.		
MAIZ	25.60%	41.00%
FRIJOL	29.17%	44.44%
SORGO	21.61%	48.82%
GRANOS BAS./INSUM. QQ.		
MAIZ	12.80	11.90
FRIJOL	3.50	4.80
SORGO	5.60	5.35
COSTOS		
MAIZ Y FRIJOL	1,190.00	1,138.78
SORGO	376.50	376.50
RENDIMIENTOS		
MAIZ	50.00	29.00
FRIJOL	12.00	10.80
SORGO	26.00	11.00

Fuente: Encuesta de ingresos y gasto..., Ibid. Encuesta del sistema de producción de..., Ibid.

Los datos de ingresos que se muestran en los gráficos mencionados se refieren a ingresos brutos, sin embargo en la teoría del consumo relativa al efecto subsistencia-producto nos referimos siempre a los ingresos netos los cuales eran divididos por los agricultores en autoconsumo y compras de otros bienes para consumir. Los gráficos 3 y 4 del Anexo B presentan la relación entre los ingresos netos y su distribución en autoconsumo y otros bienes de consumo; como puede verse la relación que se hace patente en cada micro-región es aún más perfecta que la que se deducía en los gráficos 1 y 2 a los que hicimos referencia.

En San Juan Opico, se observa que los únicos pequeños agricultores que se apartan un poco del comportamiento que se evidencia entre el ingreso y el autoconsumo son los colonos (ver gráfico 3, Anexo B).

En Tecoluca, puede verse que aparte de los productores de la Reforma Agraria individual, el resto de los productores muestran una conducta en la cual a medida que los ingresos aumentan el autoconsumo también lo hace (ver gráfico 4, Anexo B). Ese comportamiento también se evidencia comparando globalmente las dos micro-regiones; Tecoluca que es el municipio con un mayor ingreso neto promedio mensual (1,367.47 colones) es el que tiene el más alto porcentaje de autoconsumo (17.6%); San Juan Opico, presenta un ingreso neto promedio mensual de 1,317.25 colones y una proporción de autoconsumo de 12.13%.

La evidencia que se ha plasmado en los cuadros anteriores, nos permite establecer, de nuevo, que el efecto trinquete es un fenómeno que merece un estudio estadístico más profundo, dado que tanto los datos primarios (a nivel de la micro-región y de todo el país) como el análisis de carácter teórico sólo nos hacen posible hablar de su existencia con cierta cautela; lo cual no es óbice para señalar las relevantes consecuencias que semejante efecto encierra para los pequeños productores frente a las políticas económicas gubernamentales, a ello nos referiremos enseguida.

Algunos de los lectores del trabajo anterior, se habrán preguntado qué relevancia tiene el demostrar que existe un efecto subsistencia-producto que explica en considerable medida el comportamiento de la producción de granos básicos ¿No será acaso, inquirirán con justa razón, un simple ejercicio mental? En lo absoluto, si en el trabajo anterior no se quiso ahondar en ese tema fue porque era necesario esperar los demás resultados de la encuesta que aún no estaban listos, para tratar de cotejarlos con las respuestas subjetivas de los productores; no obstante, lo que el cuadro anterior nos refleja, por lo menos nos otorga cierta autoridad para seguir desarrollando este tema.

El efecto trinquete de subsistencia-producto es sumamente importante para la política económica, principalmente la que pretende impactar en los precios competitivos de los granos básicos, como la relativa a la desprotección arancelaria.

Si se conoce que tenemos un subsector de granos básicos que muestra el efecto

subsistencia-producto, tal entendimiento nos permite orientarnos en la toma de decisiones de política; por ejemplo, para el caso de la desgravación arancelaria, es de todos conocido que una medida como esa afecta los precios competitivos de los granos básicos, en principio, haciéndolos caer de manera inevitable; ahora bien, con un subsector que funciona como el de El Salvador, no es posible esperar que el productor se desplace de manera inmediata a otra actividad (incluida la asalariada, dado el alto grado de desempleo), al contrario, continuará produciendo aunque sea sólo para consumir por debajo de los límites de la pobreza absoluta (o sea del mínimo nutricional); eso es lo que puede hacer que nuestra producción interna de granos básicos se pueda mantener e incluso aumentar; pero una política económica que precipite a los productores a semejantes condiciones, obviamente no es deseable desde ningún punto de vista, además, tal situación no podría durar por mucho tiempo.

Debe ser absolutamente claro para los decisores de la política económica que, de acuerdo al efecto trinquete, cuando la producción nacional sigue aumentando, o se mantiene constante, aunque bajen los precios nominales y/o relativos, un proceso de desgravación arancelaria o de liberalización del comercio exterior que afecte al subsector, debe detenerse hasta permitir la corrección de las distorsiones o dar lugar a los ajustes necesarios para que el proceso de asignación de recursos, atribuido al mercado, opere como debe ocurrir para permitir resultados que se aproximen al óptimo de Pareto. Sería irresponsable seguir impulsando una política que en lugar de reestructurar la asignación de recursos para la producción, reestructure la asignación de la pobreza absoluta.

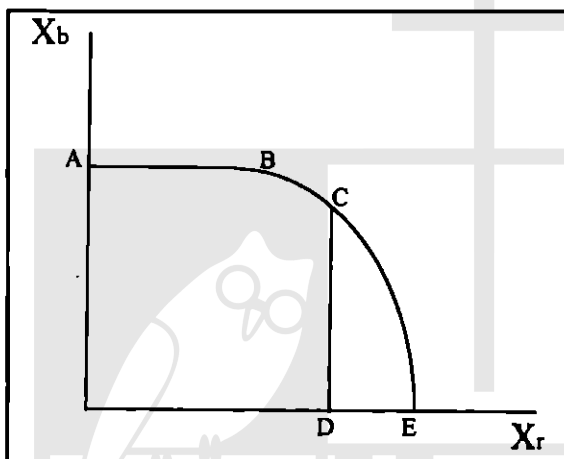
Por otra parte de permitir que siga funcionando el efecto trinquete, en el marco de la política de la desgravación arancelaria, y de medidas económicas concomitantes como la de asistencia técnica y créditos que son totalmente insuficientes, y en unas condiciones en las cuales las políticas macroeconómicas e institucionales no han permitido la tan publicitada afluencia de inversiones internacionales, una considerable cantidad de productores puede verse desplazada hacia el desempleo, empeorando la situación social del país.

La tesis del párrafo anterior puede ser explicada partiendo de la teoría del comercio internacional. Pero para poder lograrlo se hace necesario simplificar las características económicas que El Salvador presenta; los supuestos que enumeramos a continuación nos ayudan a ello:

- 1) Los productos que El Salvador produce se reducen a dos, los granos básicos (X_1) y el resto de productos (X_2).
- 2) Como país atrasado y pequeño, la curva de posibilidades de producción de El Salvador es la que se muestra en el gráfico A.1, la cual se compone de varios segmentos, el que va de A a B en donde el costo de oportunidad de sustituir el resto de productos por granos básicos es infinito (medido en términos de X_1), el segmento comprendido entre B y C en donde los costos de oportunidad son

crecientes y es posible sustituir un producto por otro, la línea vertical C-D, la cual refleja que sustituir granos básicos por otros productos genera costos de oportunidad infinitos (medido en términos de X). Por último, el arco que se extiende de C a E que también es una parte de la curva de posibilidades de producción con costos de oportunidad crecientes, pero que existe sólo si se dan inversiones de capital internacional. Es obvio que en los segmentos vertical y horizontal la sustitución no puede darse (ni hacia la izquierda del punto B, ni por debajo del punto C), únicamente llevaría a reducir un producto sin incrementar el otro, lo cual es antieconómico².

Gráfico A.1.
Curva de posibilidades de producción

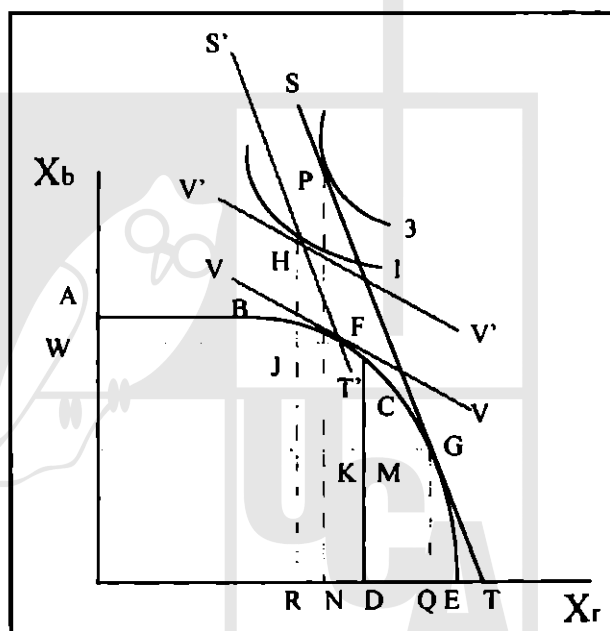


- 3) Considerando que la evidencia empírica nos señala que existe la tendencia a mantener una satisfacción fija nutricional en el consumo de granos básicos de los trabajadores, supondremos que los salarios de éstos se ajustan a una canasta de bienes de consumo nutricional fija medida en granos; eso significa que si los precios de los granos básicos aumentan, los salarios de los trabajadores se elevan de modo que puedan acceder a la cantidad nutricional necesaria para vivir y viceversa. Ahora bien, si lo que ocurre es que los precios del resto de productos varía, los salarios no sufren cambios. Esto último podría suscitar la idea que cuando los precios del resto de productos cayeran, los trabajadores perfectamente podrían sustituir granos básicos por otros productos, elevando su bienestar; no hay manera de contradecir tal cosa (aunque podríamos referirnos a los gustos, tradiciones, etc.); sin embargo, la evidencia empírica nos señala que lo más común es que los precios relativos de los granos básicos tiendan a reducirse con el tiempo. Pero conviene advertir que no se puede descartar

tar que una canasta de consumo un poco más diversificada (que no sólo inclu-ya granos básicos) y que llene los requisitos nutricionales, podría presentar el comportamiento que en este supuesto le atribuimos estrictamente a los granos básicos. Si éste fuera el caso, las variaciones de salarios estarían dirigidas a mantener el peso relativo de los granos básicos y la proporción de los otros productos, en la mencionada canasta.

Tomando como punto de partida los supuestos que hemos establecido, en el gráfico siguiente se muestra el impacto en una economía pequeña y atrasada, como El Salvador, de la reducción arancelaria.

Gráfico A.2
Efecto de la desgravación arancelaria



El punto F es el nivel de producción que se obtiene para unos precios relativos (P/P) domésticos, representados por la pendiente VV en ese punto, que son menores que los precios relativos internacionales (expresados por la pendiente de la curva ST igual a la de $S'T'$) debido a la imposición del arancel sobre las importaciones de granos básicos; H representa el punto en el cual, dada la frontera de posibilidades de consumo $S'T'$, la sociedad debe consumir para obtener la máxima

satisfacción a los precios domésticos, definidos por la pendiente de la línea tenue $V'V'$ que es tangente a la curva de indiferencia social 1. El punto G, para la frontera de posibilidades de producción ABCE, que supone el ingreso de inversiones externas, define el nivel de producción que se alcanzaría con libre comercio y, por lo tanto, rigiendo a nivel del país los precios relativos mundiales. Bajo estas condiciones, la línea ST define la frontera de posibilidades de consumo que permite alcanzar la curva de indiferencia social 3, que como es obvio permite obtener una satisfacción mayor que la curva de indiferencia 1.

Con la vigencia de la protección arancelaria, el consumo de granos básicos es RH para lo cual es necesario importar HJ, que se obtiene restando al consumo doméstico total la producción nacional de granos básicos ($HJ=RH-RJ$); las exportaciones de otros bienes es igual, cuando el comercio se encuentra regulado, a JF la cual se obtiene restando a la producción nacional WF el consumo interno de otros bienes ($JF=WF-WJ$).

Ahora bien ¿cuál sería el efecto de la eliminación del arancel? Si el arancel se suprimiera los precios relativos nacionales se igualarían al cociente internacional de precios (caerían los precios relativos de los granos básicos), la liberalización del comercio y el cambio en los precios relativos domésticos tiene que elevar el valor de la producción a los precios internacionales, lo que se refleja en el hecho de que la curva $S'T'$ se desplaza hasta ST, tal aumento permite que la sociedad logre un nivel más alto de satisfacción al alcanzar una curva de indiferencia social más elevada; sin embargo, ese incremento de satisfacción no es parejo, el ajuste de los salarios de los trabajadores a los cambios de precios de los granos básicos, de modo que su consumo se mantenga fijo a la cantidad nutricional de granos, deja constante el nivel de subsistencia del trabajador.

La reducción de los precios de los granos básicos medidos en otros bienes, hace que la producción nacional de granos disminuya a NK y que las importaciones aumenten a KP; lógicamente, a medida que se reduce la producción de granos, se desplaza mano de obra de esta actividad. Si la frontera de posibilidades de producción fuera ABCE las exportaciones aumentarían de JF a KG, absorbiendo la mano de obra desplazada, entre otros recursos, de la producción de granos básicos; pero para que tal cosa ocurra debe darse una inversión internacional que asegure el segmento CE de la curva de posibilidades de producción³.

Si esa inversión no se da, la frontera de posibilidades de producción relevante sería igual a ABCD, y entonces las exportaciones sólo aumentarían hasta KM, una cantidad inferior a KG. Por lo tanto, reducir los aranceles sobre las importaciones de los granos básicos, hasta el grado en que la pendiente que define los precios relativos (P/P) se vuelva mayor que la tangente al punto C (no aparece en el gráfico), provocaría que los productores desplazados de la producción de granos básicos no sean absorbidos por las actividades dedicadas a la producción de bienes exportables, generándose, en consecuencia, desempleo y déficit comercial.

Es importante dejar claro que tanto con inversión extranjera como sin ella, el nivel de satisfacción de los trabajadores es el mismo y el de la sociedad es mayor, no obstante para una desgravación arancelaria total, se genera desempleo si la inversión extranjera no acude al país, lo que se encuentra en desacuerdo con la ética de Pareto.

La satisfacción de los trabajadores no aumenta ni disminuye, mientras que los poseedores de capital experimentan mejoría en el bienestar y sus utilidades; sin embargo, la generación de desempleo empeoraría la situación de los obreros y productores recién desplazados, contradiciendo el óptimo de Pareto. Las exportaciones de los otros productos eventualmente podrían reducirse (aunque la producción se eleve) y las importaciones aumentarían; esto significaría un aumento en el consumo de todos los bienes por parte de los receptores de utilidades (ganancias).

Pero aún no se puede observar de qué manera el análisis relacionado al efecto trinquete de subsistencia-producto, nos puede ser útil en cuanto al comportamiento de la economía en el contexto del comercio internacional. El efecto subsistencia-producto, como ya se ha de haber notado, no es un fenómeno que pueda mantenerse por mucho tiempo, simplemente es una señal de que el productor no tiene la capacidad de trasladarse a otra actividad productiva, es el preámbulo de su ruina y transformación en asalariado.

Tomando de nuevo el gráfico A.2, esto puede demostrarse partiendo de la ganancia en consumo e ingreso que genera la desgravación arancelaria. Cuando P/P comienza a elevarse desde el punto F hasta una tangente a C, que suponemos inferior al nivel de P/P en G, la sociedad experimenta tanto una ganancia en el consumo como una ganancia en la producción que le permite alcanzar curvas más elevadas de indiferencia comprendidas entre 1 y 3 (digamos que se logra llegar a la 2a, no aparece en el gráfico); pero de aquí si los precios relativos (P/P) siguen aumentando hasta hacerse iguales a los precios internacionales (definidos por la pendiente de ST), la sociedad solamente va a obtener ganancias de consumo (las de producción serán iguales a cero), esto significa que alcanzarán una curva de indiferencia más alta que 2a (2b por ejemplo; no se plasma en el gráfico) pero nunca la curva 3. Sin embargo, desde que el aumento de P/P permite a la línea VV tocar el punto C, el efecto subsistencia-producto hace su aparición de modo que cuando los precios relativos se igualan a los precios internacionales, la línea que se vuelve tangente a la curva 2b se desplaza hasta tocar la curva de indiferencia social 3.

Lo anterior quiere decir que, después que la curva VV toca el punto C, a medida que los precios relativos tienden a igualarse a los del mercado mundial, la producción de granos básicos nacional se puede mantener, aunque se desplacen recursos de este sector, y las importaciones aumentarían sobrepasando el nivel determinado por la curva de indiferencia social 2b, lo que significa que las inversiones deben elevarse para absorber los recursos desplazados (en este caso, espe-

cialmente mano de obra) y elevar la producción de los exportables. Pero también puede ocurrir que mientras el efecto subsistencia-producto se atenúa por la ruina de los productores y su conversión en proletarios, la producción doméstica de granos caiga y las importaciones aumenten haciendo que se requiera una mayor inversión externa para producir otros bienes; esto último es precisamente lo que hemos presentado en el gráfico A.2. No obstante, es obvio que ambas situaciones pueden ser dos momentos de un mismo proceso.

Suponer que, después que la línea VV toca por primera vez al punto C, los aumentos de P/P mantienen constante la producción nacional de granos básicos sin generar desempleo, es hacer referencia a un caso muy especial del efecto subsistencia-producto en el que los agricultores no se ven desplazados (poseen una gran capacidad de resistencia a la miseria) y las importaciones no aumentan más que al nivel de aquellas que puedan ser pagadas con las exportaciones de los otros bienes cuya producción total se mantiene fija.

Cuando el subsector de los granos básicos empieza a mostrar ese comportamiento, como ha estado ocurriendo en los últimos años, es la señal de que posiblemente una considerable cantidad de productores sean desplazados hacia el trabajo asalariado, más por la ruina que por decisión propia, frente a tal situación, cuando nos encontramos posiblemente en el segmento vertical de la curva de posibilidades de producción, seguir impulsando sea de forma gradual o acelerada el proceso de liberalización del comercio, especialmente en lo relativo a los aranceles, solamente provocaría el aumento de los niveles de desempleo.

El efecto subsistencia producto, además, tiende a empeorar la situación depresiva de los precios de los granos básicos, en la medida en que genera excesos de oferta del producto (incluidas las importaciones), lo cual trae como consecuencia una mayor reducción de los precios (o un crecimiento más lento, con respecto al de otros productos); en un primer momento, tal estado de las cosas debe hacer que la pobreza se agudice entre los pequeños productores y, en un segundo momento, debe terminar desplazando al productor hacia la búsqueda de empleo asalariado en la ciudad o en el campo, esto es, hacia el desempleo.

El análisis que hemos hecho acerca del efecto trinquete y del efecto de la desgravación arancelaria, nos deja claro de que no hay ninguna razón para seguir aventurando la suerte de más del 40% de la población rural, amparados en un excedente del consumidor que no existe para la mayoría de los salvadoreños y en el supuesto de que los desplazados de los subsectores tradicionales agropecuarios serán absorbidos por una inversión extranjera, acerca de la cual, no hay seguridad que vaya a ingresar al país, y si tales entradas de capital ocurriesen, se desconoce si serán lo suficientemente abundantes, para absorber no sólo a estos desplazados sino también al desempleo actualmente existente en el país.

Una política razonable y más o menos coherente con los postulados éticos de Pareto, dada la incertidumbre con respecto a la inversión extranjera, debe tratar de

crear las bases del desarrollo socioeconómico de los pequeños productores de modo que ellos se vuelvan gestores de la reconversión del sector agropecuario, de tal manera que la formación de la curva de posibilidades de producción con costos de oportunidad crecientes y factibles de sustituir no sólo sea el resultado de la inversión extranjera, sino que responda al traslado de recursos de los granos básicos (principalmente de los campesinos como productores no como mano de obra asalariada) hacia las actividades agroindustriales e industriales (incluso industria de ensamblaje). En este proceso, como hemos explicado a lo largo del trabajo, la NEP debe jugar un papel fundamental para el diseño de la política de desarrollo.

La liberalización del comercio exterior no es que deba suprimirse, sino más bien debe ajustarse a criterios socioeconómicos y normativos que hagan que, por lo menos, si no va a favorecer a la gran mayoría, que tampoco la perjudique.

Notas

1. Montesino, M. El impacto de las políticas económicas en el subsector de granos básicos de El Salvador. Inédito. Proyecto Análisis de la Política Agraria; UCA/Ford, San Salvador, agosto, 1995. Ver también Montesino, M. "El impacto..." REALIDAD . UCA. No. 47. septiembre-octubre. 1995.
2. Es necesario señalar que en los países atrasados la curva de posibilidades de producción es una curva interna en relación a otra en la cual los recursos están plenamente empleados; por lo tanto es una curva con subempleo, en la cual el nivel de desempleo (principalmente de mano de obra) se considera irreductible. En este caso, para nuestros objetivos vinculados con el impacto de la desgravación arancelaria en los productores de granos básicos, también se puede partir del supuesto de que existe pleno empleo en el país; lo que, a pesar de ser irreal, nos permite simplificar un poco el análisis y observar más claramente el efecto de las políticas económicas en la pequeña producción agropecuaria.
3. Realmente en el gráfico debería evidenciarse un desplazamiento de la curva de posibilidades de producción con sesgo hacia los productos exportables, por dos razones: Una; debido al aumento del factor capital y, dos; porque debe darse cierto incremento, aunque sea pequeño, en el progreso técnico de los exportables. Ambas variaciones no sólo desplazan la curva sino que la "abomban" volviéndola cóncava hacia el origen, por lo menos en el segmento C-E; estos desplazamientos no se muestran para hacer más simple la representación geométrica, lo cual no afecta los resultados del análisis; sin embargo, en cuanto a los precios, dichos cambios sólo refuerzan la caída de los precios de los granos básicos

Anexo B. Gráficos: Producción para la venta y para el acopio. Autoconsumo y consumo de otros bienes.

Gráfico 1

San Juan opico: Destino de la producción de los pequeños agricultores
Granos básicos y lácteos (1994/95)

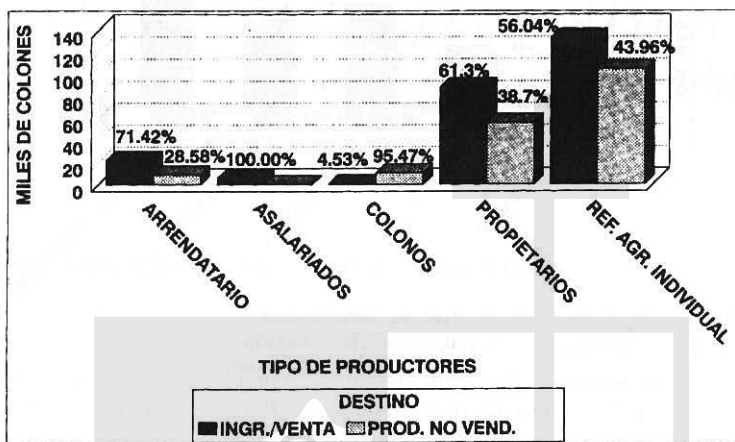


Gráfico 2

Tecoluca: Destino de la producción de los pequeños agricultores
Granos básicos y lácteos (1994/95)

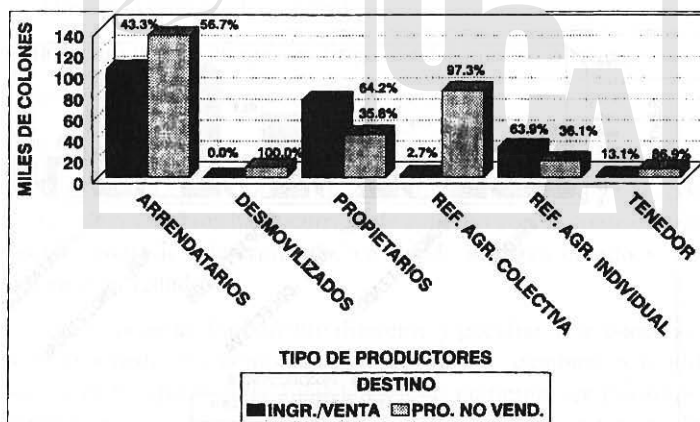


Gráfico 3
Consumo y autoconsumo de los pequeños productores en San Juan Opico
Promedios mensuales y porcentajes (1994/95)

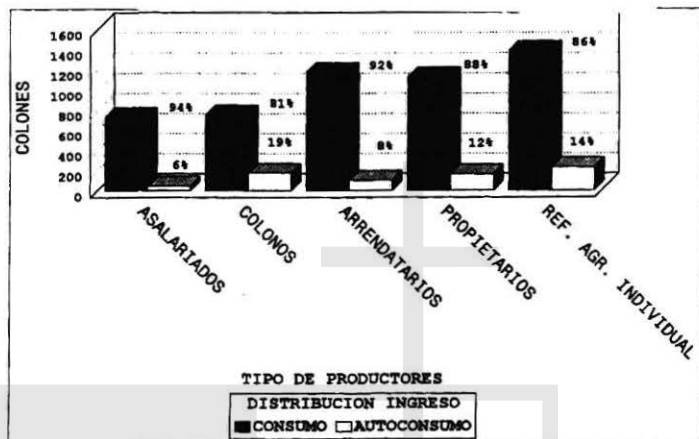


Gráfico 4
Consumo y autoconsumo de los pequeños productores agropecuarios de Tecoluca
Promedios mensuales y porcentajes (1994/95)

